Cayambe, 06 de agosto de 2019

Señor
Hernan Merino Merino.
Presente. -

De nuestra consideración:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el 6 de agosto del 2019, nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **DARLINGFLOWER S.A.** por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS.**

Sus atribuciones son las determinadas en el artículo 12 de los Estatutos al Presidente le corresponde coadyuvar a la administración de la compañía, cuidando que se ejecuten las resoluciones de la Junta General, en Ausencia del Gerente asumirá la función de éste, hasta que sea legalmente reemplazado y las demás atribuciones que conforme a la Ley y el Estatuto Social le asignan

DARLINGFLOWER S.A., se constituyó mediante escritura pública de 20 de marzo del 2008, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe el 29 de abril de 2008, bajo el tomo 50, repertorio(s)-32.

Al pie del presente nombramiento agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías y que sirva para legitimar su personería.

Atentamente,

Por DARLINGFLOWER S.A.

Merino Merino Rodrigo Ezequiel
SECRETARIO AD-HOC

En la ciudad de Cayambe, a los 06 días del mes de agosto de 2019, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DARLINGFLOWER S.A.**

Cayambe,06 de agosto del 2019

Merino Merino Hernan
C.C./1703580736